INFORME DE SUPERVISIÓN

La Jagua de Ibirico, 12 de julio de 2021.

Doctor
CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 184 DE 2021
PERIODO No. 1.
10 DE JUNIO AL 9 DE JULIO DEL 2021.

OBJETIVO: SUMINISTRO DE ALIMENTACION COMO APOYO A LOS MIENBROS DE LA FUERZA PUBLICA (POLICIA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA DEL ESTADO QUE CUMPLEN MISIONES TRANSITORIAS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR. Se presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	184 DEL 8 DE JUNIO DE 2021		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO		
CONTRATISTA:	ALFONSO RODRIGUEZ QUIÑONEZ		
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACION COMO APOYO A LOS MIENBROS DE LA FUERZA PUBLICA (POLICIA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA DEL ESTADO QUE CUMPLEN MISIONES TRANSITORIAS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 100.000.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MES Y VEINTE (20) DIAS		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISION:	DIEZ (10) DE JUNIO DE 2021		
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE JUNIO DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N. A	FECHA:	N. A
ADICIONAL EN VALOR:	N. A	FECHA:	N. A
PRORROGAS	N. A	FECHA:	N. A
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2021.		

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En el contrato de suministro No 184 del 10 de junio de 2021, la supervisión es designada a la Secretaria de Gobierno, la cual debe realizar las siguientes actividades: vigilar que el contratista cumpla sus obligaciones dentro de la oportunidad pactada, comprobar que los alimentos entregados por el contratista cumplan con las condiciones de calidad y cantidad exigidas, dar a conocer al municipio el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del contratista para que este tome las medidas a las que haya lugar ya sea: una amonestación, la imposición de multas, el cobro de la cláusula penal pecuniaria, hacer efectivas las garantías constituidas, declarar la terminación unilateral del contrato, o la caducidad del mismo o aquella que crea conveniente, confirmar que el contratista se encuentra al día en el pago de sus obligaciones parafiscales y en sus aportes al sistema de seguridad social para efectos del pago del contrato.

3. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante **CLAUSULA NÚMERO 5** fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 01** en los siguientes aspectos:

4. GARANTÍAS VIGENTES

GARANTÍAS DEL CONTRATO Y CONTROL DE PÓLIZAS – No. 184 DE 2021 Garantía Única de cumplimiento						
Aseguradora	**N° de Póliza**	**Amparo**	**Valor asegurado**	**Vigencia**		
Seguros Del Estado S.A	**56-44-101000436**	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 40.000.000	04/06/2021	Hasta	24/04/2022
		Cumplimiento del contrato	$ 10.000.000	04/06/2021	Hasta	24/04/2022
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 5.000.000	04/06/2021	Hasta	24/12/2024
		Calidad del servicio	$ 10.000.000	04/06/2021	Hasta	24/04/2021

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

- El anterior cuadro hace la descripción de las pólizas de cumplimiento No. **56-44-101000436**, expedido el día 09 de Junio de 2021, por la compañía Seguros del Estado S.A; tomada por ALFONSO RODRIGUEZ QUIÑONES con Nit. 18.915.349-8 a favor del municipio de la jagua de Ibirico en cumplimiento del contrato de suministro 184 de 2021.

5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME.

Nombre o tipo de acta	Fecha de suscripción del acta	Motivo del acta	Fecha de finalización del contrato
ACTA DE INICIO	10 de Junio de 202\|	Dar inicio al contrato de suministro No 184 de 2021 y dejar constancia que el contratista aporto los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARP y parafiscales	30/12/2021
ACTA PARCIAL 1	12 DE JULIO DE 2021	Suscripción del primer acta de pago del contrato de suministro No. 184 de 2021;	N/A

6. PRESENTACIÓN DE INFORME

Número del Informe	Fecha del Informe	Anexos
1	10 DE JUNIO HASTA 09 DE JULIO DE 2021	Informe de Actividades Desarrolladas con sus Anexos
		Certificado de pago seguridad social y Parafiscales
		Certificaciones a satisfacción expedidas por Ejército nacional.
		Certificaciones a satisfacción expedidas por Policía Municipal
		Factura De cobro No. 01
		Rut
		Certificación Bancaria
		Cedula de ciudadanía

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

7. INFORMACION FINANCIERA:

VALORES GIRADOS AL CONTRATISTA CONTRATO SUMINISTRO 184 DE 2021				
No. De factura	**Valor facturado**	**Descuento pago anticipo**	**Valor Amortización**	**Valor Pagado**
Valor Pagado Anticipo.	**$ 40.000.000.**	N/A	$ 0	$ 40.000.000.
Valor A Pagar Acta parcial No. 1	**$ 17,510,500.00**		**$ 7,004,200.00**	
VALOR TOTAL A GIRAR MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 01			(VALOR ACTA 1)	**$ 10,506,300.00**

8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 184 DE 2021						
Nombre	**Cedula**	**Tipo de aporte**	**Nº de planilla**	**Fecha de pago**	**Valor pagado**	**Mes Pagado**
ALFONSO RODRIGUEZ QUIÑONES	18.915.349	Planilla Integrada	9422253967	19/07/21	$ 118,400	JUNIO

9. CANTIDADES SUMINISTRADAS A POLICIA MUNICIPAL QUE OPERA EN LA JAGUA DE IBIRICO TABLA NO. 1

		POLICIA		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	DESAYUNO	180	$ 13,500	$ 2,430,000.00
2	ALMUERZOS	299	$ 15,000	$ 4,485,000.00
3	CENAS	101	$ 13,500	$ 1,363,500.00
4	REFRIGERIOS	80	$ 7,000.00	$ 560,000.00
TOTAL				**$ 8,838,500.00**

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

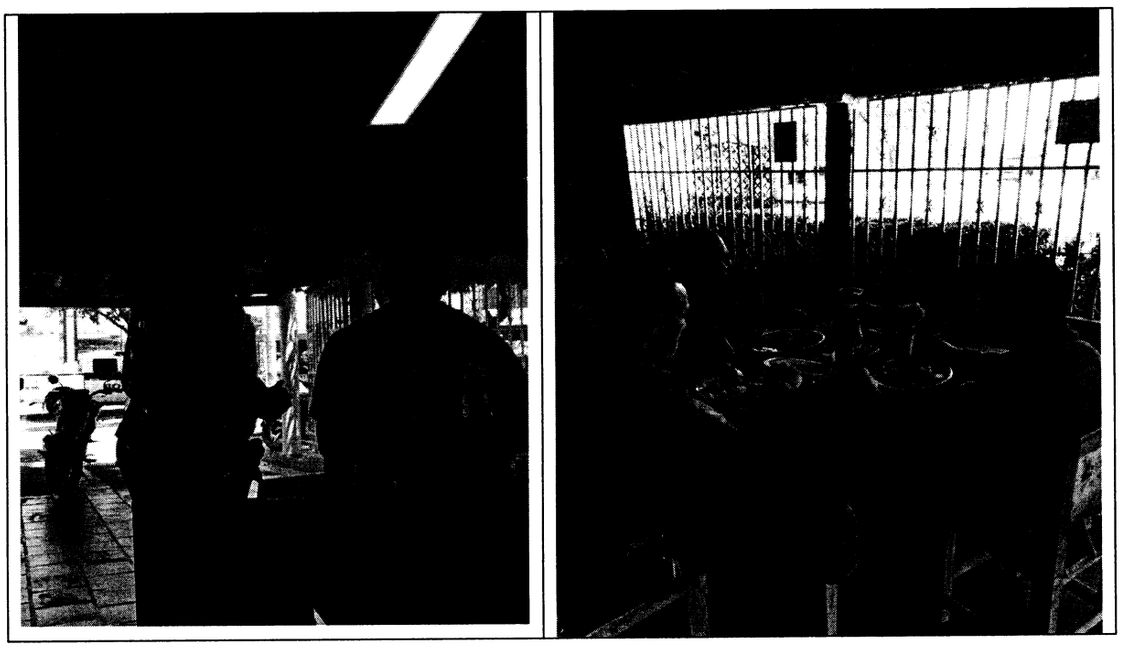
10. CANTIDADES SUMINISTRADAS AL BATALLON ENERGETICO Y VIAL NO. 02 EN LA JAGUA DE IBIRICO- TABLA No. 2

EJERCITO				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES ENTREGDAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO	41	$ 13,500	$ 553,500.00
2	ALMUERZOS	201	$ 15,000	$ 3,015,000.00
3	CENAS	41	$ 13,500	$ 553,500.00
4	REFRIGERIOS	650	$ 7,000.00	$ 4,550,000.00
TOTAL				**$ 8,672,000.00**

11. BALANCE EN TIEMPO

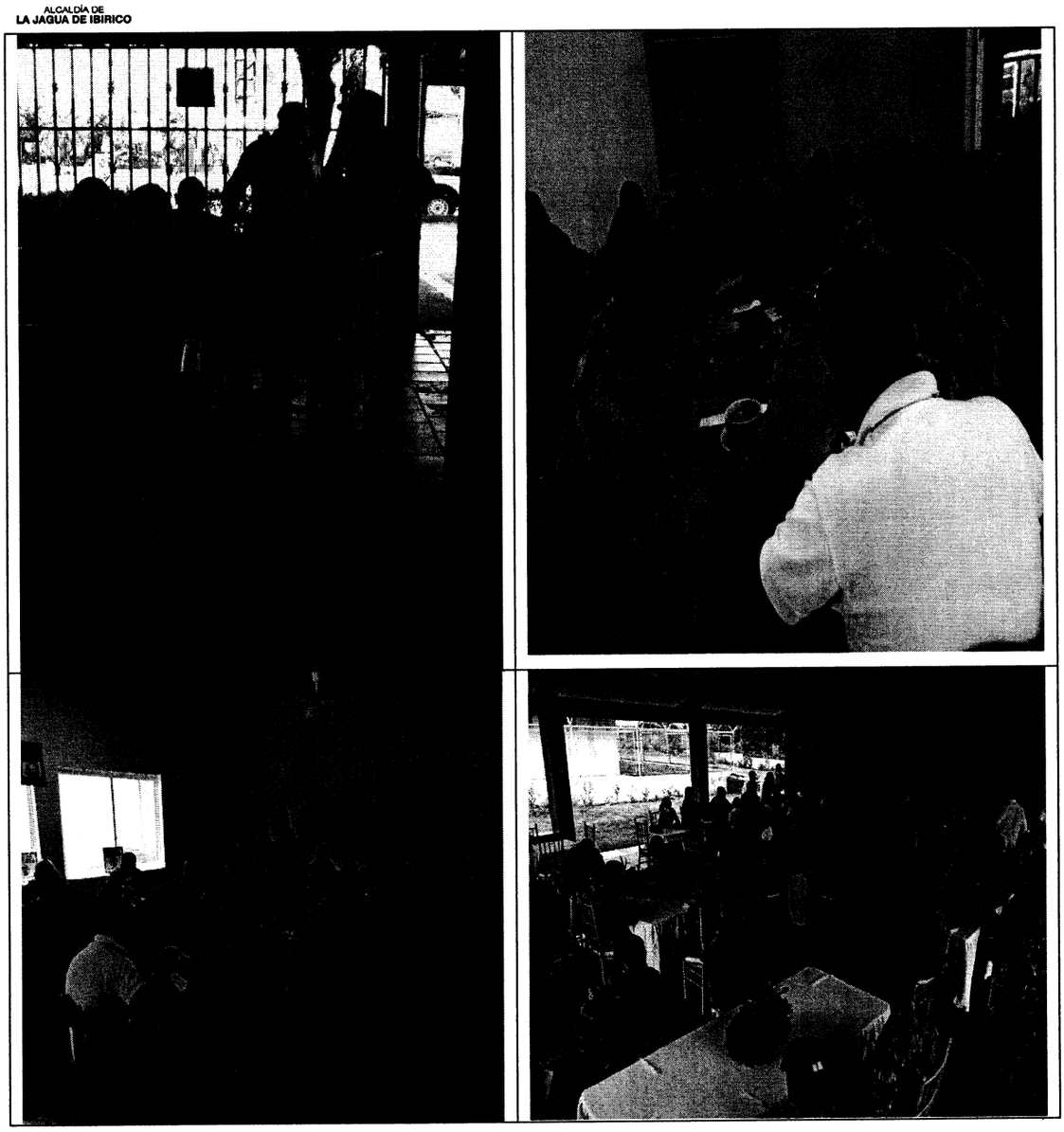
PLAZO	DIAS	PLAZO RESTANTE
6 MESES Y 20 DIAS	200	
ACTA No. 01	**30**	**170**
RESTANTE		**170 DÍAS**

12. REGISTRO DE ENTREGAS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA



EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL



- Las fotografías relacionadas constan de las cantidades entregas y raciones servidas en meza y en sitio propio lugares donde opera la fuerza pública, en el periodo comprometido del 10 de Junio hasta el 09 de Julio de 2021.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

13. CONSIDERACIONES PARA APROBACIÓN DEL PAGO

a) Las cantidades relacionadas anteriormente en la tabla NO. 1 Fueron las entregadas en el periodo comprometido del 10 de Junio de 2021 hasta el 09 Julio del 2021; las cuales constan con el recibo de satisfacción certificado por parte del comandante de la estación de policía de la jagua de Ibirico.

b) Las cantidades relacionadas anteriormente en la tabla NO. 2 Fueron las entregadas en el periodo comprometido del 10 de Junio de 2021 hasta el 09 de Julio de 2021; las cuales constan con el recibo de satisfacción certificado por parte del Comandante Del Batallón Energético Y Vial No. 02 que opera en el municipio de la Jagua de Ibirico.

c) Que durante el periodo relacionado he cumplido con todas las obligaciones generales y especificas descritas en el contrato de suministro 184 de 2021; cumpliendo así con la entregar los alimentos, refrigerios y bebidas en los términos, condiciones, especificaciones y calidades técnicas requeridas por la entidad, y descritas en el pliego de condiciones.

FICHA TÉCNICA.

a) Entregamos los alimentos servidos a la mesa dentro del término, plazo y en el sitio previsto por las partes y en los sitios que sea requerido con todo el menaje necesario, de acuerdo a las instrucciones del supervisor.

b) Por todo lo anterior solicitamos formalmente autorizar el PAGO de acuerdo a lo estipulado en contrato 184 de 2021, por un valor de (***10.506.300 DIEZ MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL TRECIENTOS PESOS)***

RESUMEN DE PAGO	
Valor Ejecutado por el Contratista Acta No. 01	$ 17,510,500.00
Valor amortización del 40 %	$ 7,004,200.00
Valor A Pagar Mediante Acta Parcial No. 01 – 40 % Anticipo.	**$ 10,506,300.00**
($ 10.506.300 DIEZ MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL TRECIENTOS PESOS)	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de la jagua de Ibirico, a los (12) días del mes de Julio de 2021.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO 1** comprendido entre el **10 de junio de 2021 al 09 de julio de 2021,** donde el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social
Documentos relacionados con el Objeto.
Fotografías

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
SUPERVISOR
Secretaría de gobierno Municipal

Proyectó: **YOIDER ISAZA RICO**
Profesional Universitario.

Revisó: **YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ**
Secretaría de Gobierno Municipal

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL